



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 7 Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las trece horas del día catorce de Junio del dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología; Dra. Virginia Arieta Baizabal, Consejero Maestro y Dra. Margarita Meza Manzanilla, Consejera, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas del citado Instituto de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 08 de junio del año en curso, suscrita por Consejo Técnico, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Solicitud del Dr. Albert Davletshin para participar en el VI Seminario Internacional de Epigrafía Maya.
2. Validación por Consejo Técnico para concluir el proyecto "Mujeres en el Limbo"
3. Validación por consejo Técnico para registrar el nuevo proyecto titulado "Intersecciones artísticas desde el feminismo del siglo XX. Un estudio comparativo entre las islas Canarias y México"
4. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. El Dr. Albert Davletshin, presenta una solicitud para participar en dos eventos académicos organizados por el Museo Popol Vuh de la Universidad Francisco Marroquín, uno es la inauguración de la exhibición especial "La mujer en el arte maya". El otro es el VI Seminario Internacional de epigrafía Maya donde impartirá una conferencia magistral y un taller sobre la escritura jeroglífica maya. Entrega la carta de invitación por parte del Museo Popol Vuh, título y resumen de ponencia, así como un resumen del taller. El Dr. Davletshin solicita apoyo económico y adjunta copia del boleto de avión, esperando contar con su reembolso por parte del instituto. El Consejo Técnico avala la participación del Dr. Albert Davletshin en las actividades del Museo Popol Vuh (inauguración, conferencia y taller). El apoyo de viáticos será de acuerdo al techo financiero que se disponga. Cabe aclarar que la temática de su participación corresponde a su línea de investigación registrada en el PLADEA.-----



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 7 Consejo Técnico

SEGUNDO. La Dra. Guadalupe Sánchez Álvarez, presenta solicitud y productos para que se le valide la conclusión del proyecto “*Mujeres en el Limbo*” registrado en el SIREI con número 436582019180. El Consejo Técnico avala la conclusión de dicho proyecto. Sin embargo, se le solicita que especifique que actividades realizó que no haya comprometido en el registro en el SIREI, así como el título y resumen del texto que no logró publicarse. -----

TERCERO. La Dra. Guadalupe Sánchez Álvarez, presenta solicitud y protocolo de investigación para registrar y dar de alta un nuevo proyecto en el SIREI, titulado “Intersecciones artísticas desde el feminismo del siglo XX. Un estudio comparativo entre las islas Canarias y México”, con una duración de tres años. El Consejo Técnico avala con observaciones el registro del nuevo proyecto. Se sugiere tenga mejor claridad y concordancia en las actividades del proyecto, objetivos, planteamiento y metas, así como repensar en los productos comprometidos que realmente sean alcanzables. -----

CUARTO. Asuntos generales. La Dra. Yamile Lira López presenta solicitud y productos para que se le valide la conclusión del proyecto “Salvaguardia y difusión del patrimonio cultural en la región centro-sur de Veracruz”, del cuerpo Académico “Estudios sobre territorio y patrimonio cultural”, (CA-UV-438), registrado en el SIREI con el número 95312021195, el cual concluyó el 10 de febrero de 2023 El Consejo Técnico avala la conclusión de dicho proyecto, así como debe solicitar su reapertura en la DGI para concluirlo en sistema, dado que es un proyecto vencido.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas con cero minutos del día arriba citado, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.---

Dra. Yamile de la Cruz Lira López
Directora del Instituto de Antropología

Dra. Virginia Arieta Baizabal
Consejero Maestro

Dra. Margarita Meza Manzanilla
Consejera